DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Lúnes 8 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.381

Hojeando la prensa

Al señor ministro de Hacienda

Hace más de veinte años vienen adjudicándose fincas al Estado por débitos de contribución, continuando aquéllas en poder de los deudores, como si tal cosa.

En vez de desaparecer de los repartos los expresados deudores y pasar las fincas á la calidad de exentas, como del Estado, la Arrendataria de contribuciones viene repitiendo el mismo procedimiento de apremio contra los mismos deudores y contra las mismas fincas que ya están adjudicadas al Estado, y que continuarán, con tal sistema, adjudicándosele indefinidamente.

De ello resulta que la Hacienda abona por cada año á la Arrendataria, los apremios devengados por la repetición del procedimiento, que quedó ya ultimado el primer año, con las fincas adjudicadas á la Hacienda.

Una vez adjudicada la finca á la Hacienda, deja aquella de ser del deudor, y, por lo tanto, éste debe desaparecer del reparto; pero no sucediendo así, con el sistema que se sigue, ha de salir muy perjudicada la Hacienda, por ser en realidad la que paga el importe del apremio, costas y gastos por el procedimiento dirigido contra sus propias fincas, continuando el deudor utilizándose de las cosechas, y haciendo un buen negocio con poco trabajo; los recaudadores ó agentes ejecutivos cuyas liquidaciones no pecan de cortas y traspasan los límites de derechos que señala la Instrucción.

Desde 1903 vienen declarándose fallidos á empleados públicos en activo, y contribuyentes de reconocida solvencia en las poblaciones de donde son vecinos, dejando la Hacienda de percibir muchas cuotas, por deficiencia en los procedimientos, y por no extenderse éstos á las respectivas vecindades, especialmente en lo relativo á la contribución industrial, pues muchos ejercen en poblaciones con el caracter de residencia accidental.

El Inspector que ha visitado por dos veces la provincia de referencia durante los pasados años, habrá tenido ocasión de comprobar cuanto antecede.

N.

(De *El Acreedor del Estado.*)

DE LA GUERRA

(Melilla, 7)

De Melilla.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama oficial del general Marina detallando la operacion de Hidum conforme con las noticias comunicadas ya.

Dice que operó combinando cuatro columnas constituidas por tres batallones de cazadores y una batería de montaña, ingenieros, Cuerpo de Administracion y Sanidad Militar.

La primera columna, con los batallones de cazadores á las órdenes del infante don Cárlos, pasó cerca de Tauret y realizó un movimiento envolvente.

La segunda columna, mandada por el general Morales, pasó por encima de El Hach-Bissian, estableciendo contacto con la anterior columna.

El general Muñoz Cobos con el general López Herrero y un batallon de su division atacó de frente por la falda de Dar-El-Hach, sirviendo de eje al movimiento envolvente de las anteriores.

Por último, el general Imaz con la cuarta columna y dos baterías Schneider, situóse en la posicion anterior, sirviendo de reserva y apoyo en caso necesario los generales Huerta y del Real que concurrieron yendo á las inmediatas órdenes del general Marina.

El general Sotomayor, con una brigada estaba dispuesto para acudir, si era preciso, cruzando el río de Oro por debajo del fuerte de la Reina Regente.

La operacion se hizo sin dificultad, y una vez terminada, el general Marina dispuso el refuerzo de todas las fuerzas, que dando en Hidum Administracion militar, cuatro batallones y una batería de montaña con el general Muñoz Cobos, el general Morales con dos batallones y otra batería en posicion complementaria.

Además el crucero *Extremadura* desde el otro lado del cabo Tres Forcas cooperó al movimiento.

El general Marina, en un nuevo telegrama, anuncia que hoy continuarán las operaciones acordadas.

De Arte

Una obra de Marqués

Nos dicen de Barcelona, que ha merecido unánimes elogios, de cuantos han tenido ocasión de admirarlo, el magnífico retrato de D. Camilo Mullerás, debido al pincel del notable tortosino, el laureado maestro D. José María Marqués, expuesto en el salón Parés, durante la última semana.

La última obra de Marqués, es notable por más de un concepto, y en ella revela el maestro sus crecientes progresos, que le dán justa fama y merecida nombradía.

Nuestra enhorabuena al paisano esclarecido.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito, lesiones contra José Duch; defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Sabaté.

Día 9.—Causa del propio Juzgado, delito falsedad contra Joaquín Vidad; defensor Sr. Morera, procurador señor Peñarrubia.

Día 9.—Causa del propio Juzgado, delito desobediencia contra Arturo Sagristá; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Salvadó.

Día 10.—Causa del de Gandesa, delito resistencia contra José Pellisa; defensor Sr. Ventosa, procurador señor Peñarrubia.

Día 10.—Causa del propio Juzgado, delito hurto contra José Vidal; defensor Sr. Franquet, procurador señor Sabaté.

Día 11.—Causa del propio Juzgado, delito disparo contra Estanislao Ferrer; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 12.—Causa del propio Juzgado, delito corta de pinos contra José Fandos y 8 más; defensores Sres. Valls y Cabré, procurador Sr. Sabaté.

El día en Tortosa

Sobre los Alcaldes

Los órganos mauristas, se rebelan é indignan, ante el propósito del Gobierno, de *dimitir* á los Alcaldes de real órden, que no renuncien la vara.

Fundan el alboroto en el que dicen promovieron los liberales cuando, al subir al poder los conservadores, sostuvieron esa doctrina, y la aplicaron.

Y alardean de no mostrarse sorprendidos, por ser vieja costumbre en los liberales predicar una cosa en la oposición, y hacer en el poder, todo lo contrario.

Los órganos mauristas, confunden las cosas, y las especies. No hay paridad de casos.

Lo que hicieron los conservadores, fué atropellar la ley, practicando aquella doctrina: lo que hacen los liberales ahora, es reintegrar al derecho, lo que los conservadores atropellaron.

Esa es la diferencia.

Durante los días de ayer y anteayer, fueron muchas las personalidades que pasaron á ofrecer sus respetos, al nuevo Gobernador civil de la provincia, nuestro distinguido amigo, D. Heliodoro Suárez Inclán. Entre ellas estaban el respetable Prelado de Tarragona, señores marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú, secretario del primero, D. Bartolomé Ferrer Bittini; presidente de la Diputación Sr. Guasch, diputados provinciales señores Roig y Tell; ingenieros, Sres. Corsini, Briones, Alonso y Gamonal; el Delegado de Hacienda D. Juan Vazquez; juez de primera

instancia don Joaquín Fecet; general de brigada señor Nicolau; director de Telégrafos Sr. Caymari; director de la Cárcel D. Ricardo Mata; inspector de Sanidad Dr. D. Pablo Deó; secretario de la Junta de Beneficencia don Manuel de Penarrubia; inspector de Instrucción Pública, y D. Federico Gomez.

Los visitantes quedaron altamente complacidos de las atenciones que les dispensó el Sr. Suárez Inclán, abrigando todos ellos el firme propósito de mantener y estrechar las buenas relaciones que deben existir siempre entre las valiosas representaciones del pais y la primera autoridad civil de una provincia.

Por ésta Alcaldía, se ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia, completamente ultimado, el expediente de expropiación de las fincas que han de ocupar las avenidas del puente del Estado, en Tortosa.

Seguidamente se remitirá á la aprobación de la Superioridad, siguiéndose con la mayor diligencia los trámites que faltan, para que la deseada obra sea un hecho en el más breve plazo posible.

El día 12 del corriente, tengrá lugar en la Casa Consistorial, el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, durante el año de 1.910, bajo el tipo de 15.000 pesetas.

El acto, se celebrará á las once horas.

Con objeto de cazár unos días en las albuferas del Delta del Ebro, han estado éstos días en la importante finca *El Eucaliptus*, propiedad de nuestro particular amigo D. Ildefonso Forcadell, conocido médico residente en Amposta, varias personas muy conocidas en nuestra localidad.

En la acreditada sastrería *La Tijera de Oro*, á cargo de nuestro particular amigo, D. Fernando Colomé, se han recibido géneros de alta novedad para trajes de invierno, que se confeccionan con perfección y economía.

Visítese dicha casa, sita en el Puente de Piedra, núm. 1, y San Roque, 2.

A favor de nuestros paisanos don Juan Coloma Cabanne y D. Luís Besora Cuello, se han recibido los títulos de Bachiller en la secretaría del Instituto general y técnico.

Durante este mes de Noviembre, y el próximo Diciembre, les corresponde formar parte del Tribunal municipal de Tortosa, en concepto de adjuntos, á don Federico Pastor Lluis y á D. Ignacio de Bellet, Marqués de Bellet.

Reunida hace pocos días en la Casa Consistorial, la Junta de vocales asociados, para tratar del asunto de la supresión de los Consumos, despues de alguna discusión, y puesto á votación el proyecto, puedó desechado, por mayoría de votos.

Era de esperar.

Por falta de mayoría, no pudo celebrar sesión el sábado, la Comisión provincial.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	888'85
Temple	351'54
Remolinos	81'41
Ebro	236'33
Estación	29'85
Matadero	743'57
Total. . .	2331'55

Tortosa 6 y 7 de Noviembre de 1909.

Registro civil

DIA 5 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Juan Villalba Chiva.
Carmen Curto Subirats.
Enriqueta, Filomena, Miguela Casas Albacar.
Elvira Panisello Fumadó.

Defunciones

Evaristo Valldeperez Alifonso, 3 meses.
Francisco Canes Conorniu, 3 id.

Matrimonios

Ninguno.

DE SOCIEDAD

En el exprés de las trece, ha marchado á Valencia, nuestro respetable amigo el eminente astrónomo don José J. Landerer Climent acompañado de su distinguida esposa doña Dolores de Córdoba.

—

En el mismo tren ha marchado á Madrid nuestro particular amigo, el joven oficial del Tribunal de Cuentas del Reino D. Gonzalo M.ª Piñana de Areitio. Feliz viaje.

—

Anteayer en el exprés, salió de ésta hácia Barcelona, el ex-senador por nuestra provincia, rico propietario, y distinguido amigo nuestro, D. Isidro Gassól.

—

En el tren exprés del sábado pasó por nuestra ciudad en dirección á Barcelona, de regreso de la Exposición de Valencia, el ex ministro de Hacienda, D. Tirso Rodrigañez.

En la estación de Tarragona, le saludaron los señores Gobernador civil, marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú y otras personas distinguidas.

S. S.

Tortosa 8 de Noviembre de 1909.

Crónica mortuoria

†

Ayer tarde fueron conducidos á la última morada, seguidos de numeroso y distinguido acompañamiento, los restos mortales del que fué en vida, nuestro particular amigo, el acreditado y laborioso industrial, D. Marcelino Salvatella.

El finado poseía un taller de maquinaría, muy bien montado, frente al Parque, y con su inteligencia y perseverancia, había logrado perfeccionar la industria á que se dedicaba, exponiendo sus trabajos en varias exposiciones nacionales, y logrando honrosos premios.

Lamentamos la pérdida de una persona tan activa é inteligente como el Sr. Salvatella, testimoniando nuestro sincero pésame á su afligida viuda, D. María Majó Faura, y apreciables hijos Enrique, Ernesto, José y Marcelino.

¡Dios haya acogido en su santa gloria, el alma del finado!

Militares

El viérnes en el tren mixto, pasó por nuestra estación, dirigiéndose á Tarragona, de regreso de Vinaróz, en donde ha prestado servicios, con motivo de la última inundación, una compañía del regimiento de Luchana.

Los soldados de ésta guarnición, saludaron en el andén, á sus compañeros de cuerpo.

—En el tren de la madrugada de anteayer, pasó por la estación del Norte, procedente de Melilla, el soldado Antonio Forés Delmás, de cazadores de Alfonso XII, por enfermo, para Barcelona, procedente del hospital de Córdoba.

—En ésta región se halla vacante, y debe proveerse en sargentos ó licenciados del Ejercito, el cargo de peón caminero de la Jefatura de Obras públicas de ésta provincia.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Seguramente, si el sábado hubiera habido más público en el Teatro, "La Escondida Senda" hubiera sido mas celebrada que lo fué. Se trata de una lindísima comedia, en que los señores Quintero, han probado su técnica y su absoluto dominio de la escena; sin casi acción han hecho una comedia tan graciosa, tan linda é interesante, que no cabe pedir más. Un muchacho descarriado del buen camino por las seducciones de una *lagartona*, es llevado por su señor tio al campo á casa de unos amigos, para que allí se borre la impresión de la tal, y el que fué á su curación de muy mala gana, y pésimo humor, allí con la belleza de la campiña y la impresión de una muchacha que le enamora, casi se cura, precisamente cuando su tio está harto hasta el punto que hace que la llamen de Madrid, para poderse ir del lugar donde tanto se aburre y desespera. Como se vé, la cosa no puede ser mas sencilla, pero la soberana habilidad de sus autores, ha hecho que esté llena de situaciones graciosísimas, y á cual más ingeniosas. Hoy por hoy, son aun los dueños del chiste culto.

El Sr. Balmaña hizo un tio deliciosо, estuvo muy bien y todo cuanto se diga de su labor es poco. La Sta. Zarco alguna vez esta suelta de más como si dijéramos que tiene *exceso de juego*, pero no obstante, estuvo acertada en su papel de *médica* del desesperado Emilio. Este, el Sr. Contreras, seguimos encontrándole un tanto violento siempre; que lástima que no tenga la gran naturalidad del Sr. Balmaña. Los demás coadyuvaron al buen conjunto de la obra. Volvemos á insistir en lamentar que quienes llenan el Teatro viendo zarzuelitas (algunas apreciabilísimas, pero la mayoría no), no acudan á ver el repertorio, verdaderamente precioso, de ésta Compañía.

LINEAS CORTAS

Cantan... papeles

Circula de mano en mano
por las calles y las plazas,
el facsimil de una cuenta
que ha sido muy comentada
durante unos cuantos días
ó sean cuatro semanas.
Sobrada razón tenía
"El Pueblo„ que denunciaba,
unos miles de pesetas
que metidas en su arca
un polítíco tenía
y entregarlas, ¿no pensaba?
Según se lee en la cuenta
que el político detalla,
son dos mil quinientas diez
las pesetillas cobradas
que desde Mayo del ocho
tenía el señor de... marras.
Un poquito desigual
le ha salido la jugada,
pues ha tenido que dar
las pesetillas del... ala,
¡El que estaba convencido
que era como en la riada!
Si es cierto que ese señor
tiene la cuenta saldada,
ha habido que requerirle
para hacer que la pagara.
¡Y eso nunca es decoroso
para uno que lleve barba!
Y menos con un amigo
de tantísima importancia
como es el panadero,
del político de... marras.
¿No recuerda usted la noche
que de esta se fugaba,
huyendo de la Justicia,
corriendo en una tartana?
¿Recuerda V. por acaso
qué amigo le acompañaba?
¡Hay que ser agradecido
en algunas circunstancias!
Después de cuanto ha ocurrido
origen de tanta charla,
sale el señor destemplado
picando como una araña
con una serie de embustes
que me hacen la mar de gracia.
Y tengo á bien aplicarle
(y no lo tomen á guasa)
esta cuarteta que sigue:
Lea V. pero con calma
. . . .
. . . .
Muchos con lengua mordáz
Faltas agenas detallan
Mientras las suyas se callan
Que deben ser muchas más.

Remitido

San Cárlos de la Rápita 2 Noviembre 1909.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mio y director: A cualquiera que no le sea conocida esta ciudad, y se haya enterado de la *inmundicia* que inserta y de la que hace alarde desde su aparición, el *asqueroso papelucho* que, con el título de "La Rápita„ viene publicándose en ésta población, de seguro habrá formado mal concepto de estos habitantes, cuando tales groserías é insultos sólo son obra de una familia que es el prototipo del *gorila*, que criados por sus padres en la holgazanería des le que vinieron al mundo, sin educación y sin oficio y posición para las necesidades de la vida, y que movidos del despecho, ya que con otro medio no cuentan, en su soñada pretensión escalar

el poder municipal, para sobrellevar la vida holgazana y comodona.

Entre esta familia de raza del *gorila*, hay otro tipo advenedizo, que de seguro, el pueblo en que le vió nacer debe estar de enhorabuena, desde que él pensó establecer su residencia en ésta, quien dándose aires de dómine, pretende implantar la regeneración de este pueblo para comodidad suya, cuando no ha sabido implantarla en la casa que desde hace más de cuatro años le dá albergue; no obstante de lo muy necesitada que de ella está.

Si este advenedizo, antes de ofender á honrados propietarios, pretendiendo fomentarles la discordia con sus colonos, hubiese comparado el proceder de aquellos con la del que le dá albergue, á buen seguro se hubiera abstenido de calumniarles, pues disfrutando tan sólo de mediano criterio, hubiera comprendido que los primeros, en sus contratos con los colonos, están dentro del sentido común y la legalidad, mientras que en el otro es una tropelía lo que se comete.

Lo que dejo consignado me es de toda facilidad comprobarlo, por datos fehacientes que obran en mi poder y á disposición del advenedizo sin fórmulas.

En el último número de "La Rápita" aparece un suelto, denunciando que el concejal Sr. Pujól se queja de que una proposición por él aducida en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, en la que ofrecía diez y ocho mil pesetas para la construcción del nuevo Cementerio, no fuera tomada en consideración; sin embargo de lo muy hermoso de la idea.

Ello, muéveme á risa. ¡Y como no! No siéndole posible encontrar cuatro mil pesetas, para satisfacer una deuda que le es reclamada diariamente, ¿cómo puede ofrecer las diez y ocho mil? Sr. Pujol, más despacito en ofrecimientos, porque nos dirán que tenemos mucha tierra en la Habana.

Cuando llegue la oportunidad me ocuparé de otros entes mezclados en la *Agencia de las groserías é insultos*, así como de los directores que se ocultan trás cortina; y dando por terminado este remitido, con ruego señor Director de cabida en las columnas del DIARIO de su dirección, se repite, atento y affmo. s. s.

q. b. s. m.

EL NELO.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 8, á las 17'10.

Llegada del Rey de Portugal

Madrid.—Ha llegado á la hora anunciada, S. M. el Rey de Portugal.

En los andenes de la estación, solo se ha permitido la entrada al personal de la legación y consulado de Portugal en Madrid, y á las representaciones oficiales.

El soberano ha sido recibido por D. Alfonso, por el Gobierno, Autoridades, elementos palatinos, representantes de las embajadas, introductores de Embajadores y fuerzas del Regimiento de Castilla.

Al apearse del tren el Rey, se han abrazado los Reyes. D. Alfonso, que vestía el uniforme de coronel de infantería de Portugal ha hecho la presentación del Gobierno, y de los señores Maura, Azcárraga y Dato.

En aquellos momentos la música ejecutó el himno de Portugal.

El rey D. Manuel, ostentaba el uniforme de coronel del Regimiento de Castilla.

Se han tomado muchas precauciones.

En el trayecto desde la estación, pasando por la calle de San Vicente, hasta llegar al Palacio de Oriente, había numerosas fuerzas del ejército.

La escolta real rodeaba el carruaje ocupado dor los Monarcas que apenas podía divisarse por la multitud.

Los Soberanos han sido objeto de manifestaciones cariñosas.

El Rey D. Manuel, ha presenciado el desfile del Regimiento de Castilla, desde Palacio. El acto resultó hermoso.

El Soberano extranjero, resulta de aspecto muy simpático.

Algunos edificios lucen colgaduras.

Se ha variado por completo, el programa de festejos.—C.

Hácia la normalidad

Madrid.—Hoy publica *La Gaceta* un Real Decreto, levantando la suspensión de las garantías constitucionales, en las provincias de Barcelona y Gerona.—C.

Otra disposición

Madrid.—Publica tambien el diario oficial, varias resoluciones de la Junta central del censo. Se refieren á varias consultas formuladas por Juntas locales, relacionándose con la constitución de las mesas electorales.

Estas disposiciones, tendrán carácter general y permanente.—C.

Embarazo

Madrid.—Ha entrado en el noveno mes de su embarazo, la infanta Doña Luisa, esposa del Conde de Caserta.—C.

De Melilla

Melilla.—Continuan avanzando nuestras tropas, sin ser hostilizadas por los moros.

Créese que estos no realizarán ya nuevos actos de resistencia.

Periódicos

Madrid.—Dicen hoy de Barcelona, que han reaparecido los diarios *El Progreso* y *Poble Catalá*, suprimidos al ocurrir los lamentables sucesos de julio último.—C.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado hoy para juzgar á 22 procesados por el incendio de varios coches y de la estación del pueblo de San Vicente de Castellet.

El Fiscal pidió para 7 procesados, cuatro años de reclusión; y para otros tres de destierro. Los defensores, la absolución.

Los daños ocasionados á dicho edificio, calcúlanse en unas 40.000 pesetas.—C.

Visitas

Barcelona.—El Gobernador civil de ésta provincia ha visitado hoy al Alcalde, Ayuntamiento, y al Capitán general.—C.

Incendio horroroso

Madrid.—Esta madrugada se ha incendiado el Teatro de la Zarzuela, en el que hace pocos días ocurrieron alborotos y escándalos, trabajando la señorita Esparza.

Los vecinos han advertido el siniestro, que no ha podido dominarse, á pesar de los auxilios del cuerpo de bomberos.

Mucho público presenciaba el siniestro.

Solo ha quedado libre de desperfectos, el vestíbulo y algunas butacas. El resto del edificio, ha sido pasto de las llamas.

Algunas casas contiguas, sitas en las calles de la Greda y de Zorrilla, han sufrido tambien bastantes pérdidas.—C.

Desgracia

Madrid.—A consecuencia del importante incendio que les he comunicado, ha sufrido un fuerte desvanecimiento, á causa del susto recibido, la mujer del conserje del Teatro de la Zarzuela. Al ser trasladada á la casa de socorro, ha fallecido.—C.

[illegible]



EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados
Influenza
Tos
Gripe
Bronquitis
Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias



Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30
MADRID, Calle de Carretas, 15



Disponible